

ACTA DE LA SESION 191 DEL CONSEJO ACADEMICO, CELEBRADA EL VIERNES 3 DE JULIO DE 1998.

PRESIDENTA: MTRA. MONICA DE LA GARZA MALO  
SECRETARIO: LIC. GUILLERMO EJEJA MENDOZA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM.

Antes de proceder a pasar lista de asistencia, la Mtra. Mónica de la Garza Malo, informó al pleno del Consejo Académico que la Lic. Gabriela Medina Wiecher, había decidido participar en el proceso de designación del Jefe del Departamento de Humanidades para el periodo 1998-2002, motivo por el cual había renunciado a la jefatura de la Oficina Técnica del Consejo Académico, por lo que después de 9 años la Lic. Medina no estaría más apoyando en todas las funciones en las cuales se desempeñó con un gran sentido de compromiso y una enorme responsabilidad. La Presidenta hizo un amplio reconocimiento a todas las actividades de apoyo que hizo la Lic. Gabriela Medina en las que se destacó por su afán de apoyo en todas las funciones, de hacer la vida más agradable para todos los consejeros y un mejor ambiente en las comisiones. A continuación se le brindó un caluroso aplauso en reconocimiento a su participación y colaboración a lo largo de los años que estuvo al frente de la Oficina Técnica del Consejo Académico.

La Presidenta dio la bienvenida al Mtro. Héctor Schwabe Mayagoitia como Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, al Mtro. Alfonso Peniche Camacho, nuevo Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización. Aunque el Mtro. Cristian Leriche Guzmán, Jefe del Departamento de Economía, y el Dr. Rubén Dorantes Rodríguez, Jefe del Departamento de Energía, no se encontraban presentes en ese momento, la Mtra. Mónica de la Garza también les dió la bienvenida e invitó a todos a que colaboraran entusiastamente con esta representación de Consejo Académico.

El Lic. Guillermo Ejea Mendoza notificó acerca de dos comunicados, uno de la Dra. Anahí Gallardo Velázquez, quien por motivos de salud no podría asistir a la sesión, por lo cual designó al Lic. Arturo Sánchez Martínez para que asistiera en su lugar y otro del Sr. Marcial Isaac Luqueño Villafuerte quien por causas personales se disculpaba de no poder estar en esta sesión.

**Documento 3**

A continuación, el Secretario pasó lista de asistencia y la presencia de 31 consejeros permitió declarar la existencia de quórum para dar inicio a la sesión 191, a las 10:25 horas.

## 2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

La Mtra. Mónica de la Garza indicó que esta sesión era una sesión "para tal efecto" con el objeto de someter a la consideración del pleno la ratificación o no de los miembros titulares y suplentes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales para el periodo 1998-2000, por lo que no se incluía el punto de Asuntos Generales y por lo tanto eran sesiones que se desahogaban en una parte del día por eso se buscaba convocar a dos sesiones conjuntas para tratar otros puntos pendientes en una sesión posterior.

A continuación sometió a la consideración del pleno el Orden del Día y al no haber ningún comentario se procedió a su aprobación, la cual se dio por unanimidad.

191.1 El Consejo Académico aprobó por unanimidad el Orden del Día propuesto para la sesión 191.

## 3. RATIFICACION DE LOS MIEMBROS ELECTOS, TITULARES Y SUPLENTE, DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES, PARA EL PERIODO 1998-2000, SEGUN EL INFORME QUE PRESENTA EL COMITE ELECTORAL DEL CONSEJO ACADEMICO CONSTITUIDO PARA INSTRUMENTAR EL PROCESO DE ELECCION DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES.

La Mtra. Mónica de la Garza Malo invitó al D.I. Jorge Peniche Bolio, Presidente del Comité Electoral integrado para llevar a cabo el proceso de elección de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, periodo 1998-2000 a que hiciera una presentación del Informe.

El D. I. Jorge Peniche señaló que de acuerdo a lo establecido en los artículos 53 y 55 del Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), el Secretario del Consejo Académico había convocado a los 14 representantes del personal académico ante el Consejo Académico para que se constituyeran en comité Electoral y se encargaran de llevar a cabo este proceso. En su primera reunión efectuada el lunes 8 de junio en la Sala de Juntas lo habían designado Presidente del Comité Electoral.

Mencionó que se habían reunido para elaborar la convocatoria y el calendario, los cuales se habían publicado el 10 de junio con el propósito de que los profesores que desearan participar en este proceso se registraran en la Oficina Técnica del Consejo Académico del jueves 11 al miércoles 14 de junio de 1998. Indicó que el jueves 25 de junio los miembros del los miembros del Comité Electoral revisaron la documentación entregada por los candidatos al momento de registrarse, también habían revisado los padrones electorales enviados por la Sección de personal y aprobaron las cédulas de votación. Explicó que el lunes 29 de junio se llevaron a cabo las votaciones en la Sala del Consejo Académico de las 10:00 a las 18:00 horas y al cierre de la votación se había procedido al cómputo de votos. Señaló que entre los candidatos de la División de Ciencias Sociales y Humanidades había habido un empate y el Comité Electoral, con fundamento en el artículo 64 del RIPPPA y analizando los méritos académicos y profesionales de los candidatos había decretado otorgar la titularidad al Lic. Juan Antonio Castillo López y la suplencia al Mtro. Ricardo Torres Jiménez.

Por último dio lectura a la relación de los candidatos que presentaba el Comité Electoral para que el Consejo Académico ratificara su elección como titulares y suplentes de las tres Comisiones Dictaminadoras Divisionales.

La Mtra. Mónica de la Garza Malo mencionó que los consejeros contaban con la documentación correspondiente a los participantes en este proceso. A continuación preguntó si había alguna observación respecto del informe, al no haberla, sugirió que se procediera a la ratificación, comunicó que habían dos opciones, votar en bloque por toda la división si no había ninguna observación, o bien, en su caso podría votarse por cada uno de los participantes en este proceso.

El Sr. Teodosio Vázquez Díaz propuso que se votara por cada uno de los profesores para que el Consejo diera la ratificación.

A continuación la Presidenta fue nombrando a cada uno de los candidatos electos y los miembros del Consejo Académico fueron emitiendo su voto para ratificar, con los resultados siguientes:

#### Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dra. Julia Aguilar Pliego, titular	unanimidad
M. en C. Icela Dagmar Barceló Quintal, titular	unanimidad
Lic. Carlos Germán Pavía y Miller, suplente	unanimidad
M. en I. Mario S. Ramírez Centeno, titular	unanimidad
Mtro. Antonio Ruíz Gutiérrez, titular	30 a favor, cero en contra, 2 abst.

## Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades

Lic. Juan Antonio Castillo López, titular	31 a favor, cero en contra, 1 abst.
Mtra. Virginia de la Torre Veloz, titular	unanimidad
Mtra. Gretchen González Parodi, titular	31 a favor, cero en contra, 1 abst.
Mtro. Guillermo Peláez Gramajo, suplente	31 a favor, cero en contra, 1 abst.
Lic. Arturo Sánchez Martínez, titular	unanimidad
Mtro. Ricardo Torres Jiménez, suplente	31 a favor, cero en contra, 1 abst.

## Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño.

M. A. V. Adolfo A. Cervantes Baque, titular	unanimidad
Arq. Eduardo Kotasek González, titular	unanimidad
Arq. Ma. de Lourdes Sandoval Martiñón, titular	27 a favor, 2 en contra, 1 abst.

Al finalizar la votación, el Ing. Luis Cabrera Pérez hizo saber que se había abstenido de participar en la votación porque consideraba que cuando en el Consejo se realizaba una votación a favor o en contra de una persona, lo más conveniente era que fuera secreta. Manifestó que no había hecho esa propuesta al inicio para llevar a cabo la votación de una manera más dinámica.

El D. I. Jorge Peniche Bolio comentó que en el Dictamen no había firmado el Ing. Luis Cabrera y él en lo personal lamentaba mucho no haber tenido las observaciones y las aportaciones que el Ing. Cabrera pudiera haber hecho durante las reuniones del Comité Electoral.

Al no haber más comentarios, la Presidenta dio por terminada a las 10:45 horas la sesión 191 del Consejo Académico.

191.2 El Consejo Académico ratificó la elección de los miembros titulares y suplentes, de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales para el periodo 1998-2000, las cuales quedaron integradas de la siguiente forma:

## Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dra. Julia Aguilar Pliego	Titular
M. en C. Icela Dagmar Barceló Quintal	Titular
M. en I. Mario S. Ramírez Centeno	Titular
Mtro. Antonio Ruíz Gutiérrez	Titular
Lic. Carlos Germán Pavía y Miller	Suplente

Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades

Lic. Juan Antonio Castillo López	Titular
Mtra. Virginia Esther de la Torre Veloz	Titular
Mtra. Getchen González Parodi	Titular
Lic. Arturo Sánchez Martínez	Titular
Mtro. Guillermo Peláez Gramajo	Suplente
Mtro. Ricardo Torres Jiménez	Suplente

Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño

M.A.V. Adolfo Alberto Cervantes Baque	Titular
Arq. Eduardo Kotasek González	Titular
Arq. María de Lourdes Sandoval Martiñón	Titular